



Fe de Erratas a las Bases del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Segunda Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual)

El artículo 212.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. 004-2019-JUS, establece que: "los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancias de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión".

Que, de la revisión de las Bases del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Segunda Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual) aprobado con Resolución N° 317-2021-CO-UNJ de fecha 07 de octubre del 2021, se ha podido advertir error material en la descripción del Tipo de Contrato Docente, se hace la siguiente precisión:

(...)

DICE:

E. CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

N° DE PLAZA	ASIGNATURA*	REQUERIMIENTO	TIPO DE CONTRATO DOCENTE**
01	- Inmunohistoquímica. - Histoquímica	Licenciado en Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, o Licenciado Tecnólogo Médico: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica. ✓ Título Profesional Universitario ✓ Grado Académico de Maestro, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. ✓ Tener como mínimo cinco (5) años en el ejercicio profesional.	Auxiliar Tiempo Parcial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD
"Año de la Universalización de la Salud"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Fe de Erratas a las Bases del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Segunda Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual)

DEBE DECIR:

E. CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

N° DE PLAZA	ASIGNATURA*	REQUERIMIENTO	TIPO DE CONTRATO DOCENTE**
01	- Inmunohistoquímica. - Histoquímica	<p>Licenciado en Tecnología Médica con Especialidad en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, o Licenciado Tecnólogo Médico: Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Profesional Universitario ✓ Grado Académico de Maestro, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. ✓ Tener como mínimo cinco (5) años en el ejercicio profesional. 	Auxiliar a Tiempo Completo

(...)



O. Gamarra
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente



J. E. Cruz Iglesias
Abg. Jean Eberé Cruz Iglesias
Secretario General